

minar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el día 27 de noviembre del año actual, a las doce horas, en el día de la Consistorial del ilustrísimo Ayuntamiento de Gatafe.

Asimismo, a tenor del artículo sexto, párrafo primero, del Decreto citado, se hace público que el Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales Técnicos-Administrativos estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde, don Angel Arcoya Soperón, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Letrado don Andrés Sánchez Bravo.

Representante de la Abogacía del Estado: Abogado del Estado don José Antonio Baquerías Bautista. Suplente: Abogado del Estado don Julián Camacho García.

Representante del Instituto de Estudios de Administración Local: Profesor don Abdón Sainz Bogeras. Suplente: Profesor don Vicente Arcoiti y Sánchez-Muñoz.

Secretario de la Corporación: Don José Farfán Jaramba. Actuará como Secretario del Tribunal el funcionario Técnico-Administrativo de este Ayuntamiento don Luis Serrano Benavente.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse por los interesados reclamaciones o recusaciones en relación con el Tribunal designado o de alguno de sus miembros.

Gatafe, 4 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—8.371-E.

22776

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación y se fija fecha para el comienzo de los exámenes.

Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 4 de octubre de 1974).

Presidente: Ilustrísimo señor don Cayetano Utrera Havassa, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Pedro de Castro Ibáñez, Teniente Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado, Oficial del Estado:

Titular: Don Luis Díez Jiménez.

Suplente: Don Antonio Acosta García.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Juan Sepuveda Portales.

Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

En representación del Colegio de Veterinarios de la provincia:

Titular: Don Jesús Serrano Escobar.

Suplente: Don Jaime Nogales Passolas.

En representación de la Dirección General de Sanidad:

Titular: Don Bonifacio Calvo Saiz.

Suplente: Don Antonio Urdiales Palomo.

Don Mariano Fernández Martínez, Inspector general de Servicios, Jefe Local de Sanidad.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal que ha de resolver el presente concurso se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 2 de diciembre, a las doce horas, a fin de comenzar y resolver el concurso.

Málaga, 30 de octubre de 1974.—El Alcalde, José I. Fernández Gueñillas.—8.372-E.

22777

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto adjunto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 238, de 4 de octubre de 1974, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto adjunto de este Ayunta-

miento, mediante concurso, exigiéndose la posesión del título de Arquitecto, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La mencionada plaza está dotada anualmente con un sueldo base de 225.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias de 18.750 pesetas cada una y los complementos retributivos asignados a la plaza en las normas legales de equiparación de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local a los funcionarios civiles del Estado.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde, José Burrell Bonastre.—8.430-A.

22778

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado.

Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado.

Aspirantes admitidos:

Don José Antonio García Tortajada, don Miguel Mosjaza Fernández (a reserva de presentar la documentación indicada en la base 3.ª b) de la convocatoria) y don Angel López de Muñafin Pinedo.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Reclamaciones. Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 31 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.359-E.

22779

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso libre para proveer dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 28 de los corrientes, publica convocatoria y programa de méritos a exigir en el concurso libre convocado para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de este excelentísimo Ayuntamiento, entre españoles mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco el día en que presenten la solicitud, estando en posesión del título de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, expedido por la Escuela Superior de España; los aspirantes femeninos, con cumplimiento del Servicio Social; plazas remuneradas económicamente, con sueldo anual de 180.000 pesetas, complementos, incentivos y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.—8.301-E.

22780

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre para proveer nueve plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Letrados) de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de los corrientes publica convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de nueve plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Letrados) de este excelentísimo Ayuntamiento, entre españoles, mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco, con remuneración económica básica provisional de 144.000 pesetas anuales, correspondientes al coeficiente provisional 4, incrementos, incentivos y demás derechos y deberes inherentes al cargo, con titulación de Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas, y la prestación del Servicio Social, para las aspirantes femeninas, cuyo plazo de presentación de instancias contará desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.—8.302-E.